

## **BASES LEGALES “CONCURSO SEMANAL DEBORAH MILANO”**

**DEBORAH IBÉRICA 1994, S.A.** (en adelante “**DEBORAH**”), con domicilio en Plaza Universidad 3,4º,1ª 08007 Barcelona con C.I.F. número A-60.559.937 organiza una promoción semanal denominada “**CONCURSO SEMANAL**” para dar a conocer sus productos a través de FACEBOOK e INSTAGRAM (<http://www.facebook.com/lookdeborah>, <http://instagram.com/deborahmilanoes>) en base a las reglas establecidas en este documento:

### **1- Duración:**

El período de duración de cada concurso será indicado en la descripción del concurso.

Este período podrá ser ampliado o reducido por parte de DEBORAH MILANO comunicándose en la página de Facebook “Deborah Milano España”, en la página de Instagram “DeborahMilanoEs” y en las bases correspondientes a la promoción.

### **2 – Participación**

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años residentes en España y que sean seguidoras de DEBORAH MILANO ESPAÑA en Facebook (<http://www.facebook.com/lookdeborah>) o de “DeborahMilanoEs” en Instagram.

No podrá participar en la promoción el personal empleado de DEBORAH MILANO ni de las empresas que intervienen en la realización de la promoción o de las empresas que mantengan una relación mercantil de agencia o prestación de servicios con cualquiera de ellas, así como sus familiares directos.

En el supuesto de que resultara ganadora alguna de las personas excluidas de participación, éstas perderán su derecho a obtener el premio obtenido, procediéndose a entregar el premio a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válida de entre los suplentes designados.

### **3- Mecánica del concurso**

Participar en la aplicación es gratuito.

Los concursos semanales de DEBORAH MILANO se realizarán en las Redes Sociales citadas anteriormente (Facebook o Instagram) y la mecánica podrá variar cada semana. Las instrucciones de los pasos a realizar para poder participar se indicarán en el post de cada concurso.

Quedarán descartados, fuera de concurso, aquellos participantes que no cumplan con los requisitos para ser aceptados. Asimismo será descalificado del concurso cualquier participante que utilice técnicas consideradas fraudulentas.

#### **4- Selección de ganadores**

Los ganadores serán seleccionados por un jurado de Deborah Milano o elegidos al azar con algún sistema de selección aleatoria de ganadores.

Una vez seleccionados los ganadores, se publicarán en la página de Facebook y/o Instagram mencionadas anteriormente y los ganadores deberán contactar, vía mensaje privado, para enviar todos sus datos de contacto y dirección (Nombre, Apellidos, Email, Teléfono, Dirección, Código postal y Ciudad) para que se les pueda enviar su premio. El plazo máximo para el envío de los datos de contacto será de una semana desde el momento en que se publiquen los ganadores. En caso de no recibir los datos en este periodo de tiempo el ganador quedará descalificado y no se enviará el premio.

La adjudicación del Premio es personal e intransferible.

El hecho de ser ganador o finalista implica expresamente la autorización a DEBORAH MILANO para utilizar y publicar su nombre y apellidos y otros datos, en cualquier actividad publicitaria relacionada con el concurso en que ha resultado ganador sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

#### **5-Premios**

En cada "Concurso Semanal" se sortearán 1, 2 o 3 lotes de productos compuestos por 1, 2 o 3 productos Deborah Milano. Dichos lotes variarán semanalmente.

Los premios podrán ser enviados a la Península Ibérica e Islas Baleares. No se realizarán envíos a las Islas Canarias. Los premios se enviarán a los ganadores en un plazo máximo de 60 días después de que haya concluido el concurso.

En caso de fuerza mayor, DEBORAH se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de similares características, de igual o mayor valor a los previstos.

#### **6- Datos personales**

Participar en la presente promoción conllevará la autorización para incluir los datos personales de los participantes en una Base de Datos propiedad de la DEBORAH IBERICA 1994 SA para la gestión del concurso especificado en las presentes BASES así como para posterior gestión comercial mediante la comunicación de publicidad a los participantes por cualquiera de los medios de contacto proporcionados.

No obstante lo anterior, los interesados podrán en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y, en su caso, cancelación, previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, mediante comunicación escrita, con sus datos, dirigida a DEBORAH IBERICA 1994 SA.

## **7- Facebook e instagram**

Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno estas acciones, ni están asociados a ellas. Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información a DEBORAH MILANO y no a Facebook o Instagram. Cualquier pregunta, comentario o queja en relación con esta promoción deberá remitirse a DEBORAH MILANO y no a Facebook o Instagram.

## **8- Otras consideraciones**

DEBORAH MILANO se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones del concurso durante el desarrollo del mismo por circunstancias ajenas al control de DEBORAH MILANO que lo hagan aconsejables.

DEBORAH MILANO y los participantes en la Promoción se someten, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la ciudad de Barcelona para cualquier controversia que pudiera generarse entre ambos.

DEBORAH y las empresas que intervienen en la realización de la promoción quedan exoneradas de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe.

DEBORAH no se responsabiliza de posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en la presente PROMOCIÓN, así como a los servicios que pudieran prestar terceras personas respecto al disfrute de los premios.

DEBORAH y las empresas que intervienen en la realización de la promoción quedan eximidas de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación.

DEBORAH se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la PROMOCIÓN cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

## **9- Aceptación de bases**

Las bases del concurso estarán a disposición de cualquier interesado en la página de facebook <http://www.facebook.com/deborahmilanoespana>.

Es caso de que sea observada conducta sospechosa susceptible de un acto fraudulento por parte de alguna persona participante del concurso, DEBORAH MILANO podrá reservarse el derecho de sacarla de competición sin necesidad de justificar argumentos o pruebas en cuanto a los motivos.

Todos los participantes en este concurso, por el simple hecho de la participación, aceptan las bases de este, las normas que rigen su participación y los términos, condiciones y la política de privacidad y protección de datos expuestos en la página de registro de este concurso. Aceptando las bases legales se da permiso para recibir boletines electrónicos y postales de Deborah Milano.